

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 21 de Octubre de 1876.

Núm. 11,992.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 21 DE OCTUBRE.

*El Guardian* de Gibraltar, ó la persona que desde algun pueblo de la provincia le dirige sus ascritos, sin necesidad de someterse para ello á las leyes españolas, hará bien en explicar lo que ha querido decir á EL COMERCIO en el suelto que publica el Mártes último nuestro apreciable colega.

Refiérese en él á la administracion del Sr. Dupuy, gobernador civil que ha sido de esta provincia, sin precisar, empero, los cargos que tenga por conveniente dirigirle y que por la pronto no han pasado de su pensamiento; pero mezcla con esto la actitud y la conducta de EL COMERCIO relativamente á su modo de apreciar la política de conciliacion, como si la política de conciliacion y nuestras opiniones acerca de ella, tuviesen algo que ver con el juicio bueno ó malo de *El Guardian* de Gibraltar en lo que concierne á la administracion del Sr. Dupuy.

La política de conciliacion no es, no ha sido nunca para EL COMERCIO un expediente local ideado con el solo objeto de favorecer, en uno ó en otro sentido, el caciquismo de los pueblos. La política de conciliacion es una política nacional, que tiene su representacion en el actual ministerio y en la mayoría, de las Cortes, una política con la cual se ha restaurado en España la monarquía, y se ha pacificado el país, y se viene gobernando al país mismo, con no escasa fortuna, desde hace cerca de dos años.

Claro es que al aceptar nosotros la conciliacion y al considerar como amigos políticos á todos los que la aceptan, sean las que fueren sus procedencias, no entendemos servir á estas ó las otras parcialidades locales, á estos ó los otros intereses relativamente subalternos. A quien servimos, ó por lo menos, á quien tenemos la intencion de servir, es á nuestra patria, que ha menester de un gobierno estable, de un gobierno serio, con fuerza moral y material bastante para ir curando poco á poco las profundas heridas que recibiera el cuerpo social durante el funesto periodo de la revolucion.

¿Qué son, al lado de esto, los cargos que *El Guardian* pueda ó quiera formular contra el Sr. Dupuy ó contra cualesquiera otras autoridades ó personas que hayan militado ó militen en las filas de la conciliacion? Júzguese en un sentido favorable ó adverso á cuantos de tales cargos puedan ser objeto jarguirá esto algo, por ventura, contra la conciliacion? ¿Ha de ser buena ni mala una política dada, porque se preste ó no se preste á censuras la conducta de sus partidarios, en cosas que no tienen relacion directa con la política misma?

Lo repetimos, *El Guardian* haría bien en explicar lo que ha querido decir, y en explicarlo con claridad y franqueza, ya que su espíritu de hostilidad contra EL COMERCIO le lleva hasta el punto de singularizar á nuestro diario en sus ataques, como si EL COMERCIO

fuese el único periódico de Cádiz que no ha creído deber asociarse á cierto género de acusaciones indirectas y embrozadas, que tampoco hubieran podido dirigirse de frente á nadie, sin esponerse á cometer un delito penado en nuestras leyes, leyes á las cuales no está sometido *El Guardian* de Gibraltar como lo estamos nosotros.

*La Palma* no nos ha entendido. EL COMERCIO no está llamado á explicar ninguno de los temas que hayan de proponerse en las conferencias agrícolas: no está llamado á pedir que se establezcan en Cádiz tales ó cuales industrias, tales ó cuales establecimientos de crédito en beneficio de la agricultura: no está llamado á iniciar la discusion sobre la conveniencia ó inconveniencia, sobre la posibilidad ó imposibilidad de poner en práctica determinadas ideas ó proyectos determinados. Para eso precisamente se abren las conferencias: para que los temas que sean objeto de ellas, se examinen, se discutan, se acorran ó se desechen, segun fuere el juicio de las personas entendidas y del público en general. En ese examen entrará EL COMERCIO á su tiempo, como podrá entrar toda la prensa local.

Lo que nosotros decimos es que el examen de todo esto no es indiferente en Cádiz, y que las conferencias ofrecerán, en tal sentido, un interés práctico en la poblacion, como lo ofrecerán, sin duda alguna, y con mucho más motivo, en las poblaciones agrícolas, aunque luego no se acepten ni se realicen, por cualquiera motivo, las ideas que en ellas hayan de recomendarse.

El mal éxito de un pensamiento puede ser consecuencia, ó de que el pensamiento no es bueno, ó de que no ha sido comprendido, ó de que han faltado la voluntad ó los medios de ejecutarlo; pero eso nada quiere decir contra la conveniencia de explicar, de desenvolver el pensamiento mismo para que se le conozca y se le juzgue. No tienen otro fin las conferencias agrícolas, y en tal concepto creemos que pueden ser y serán muy convenientes en Cádiz.

Los periódicos de Córdoba que hemos recibido con un día de atraso, traen estensos pormenores sobre el viaje de S. M. la Reina madre y sus augustas hijas por aquella provincia, á su paso para Sevilla.

Todas las estaciones del tránsito estaban engalanadas y con numerosa concurrencia, que victoreaba á las reales personas.

En la de Villa del Rio saludaron á S. M. y AA. el capitán general de Andalucía, el regente y varios magistrados de la Audiencia, el gobernador de la provincia de Córdoba y los señores provisor y secretario de Cámara de aquella diócesis, por sí y en nombre del señor Obispo, que se encontraba enfermo de alguna cuidada.

En Montoro se presentó la diputacion provincial, cuyo presidente dirigió á S. M. breves y espresivas palabras.

De la llegada á Córdoba dá noticia el *Diario* en estos términos:

«La estacion de los ferro-carriles de Córdoba presentaba un aspecto encantador, decorada en toda su estension y muy especialmente en la parte cubierta, en la que entre escudos y gallardetes se elevaban varios festones de flores que cubrian como un gracioso templete todo el espacio que media entre el

segundo andén y el edificio, en el que se habian colocado dos estensos tableros que se hallaban literalmente ocupados por señoras de todas las clases de la sociedad, que aclamaron y arrojaron flores á las régias huéspedes al atravesar la calle ricamente alfombrada que desde los coches abria paso al salón del trono: en esta calle se hallaba esperando el Excelentísimo Ayuntamiento, al que presentó á S. M. el señor Alcalde que á su vez habia sido presentado por el señor marqués de Cabra, al abrir la puerta del wagon y dirigir á la augusta viajera un digno y afectuoso saludo á nombre de la ciudad.

Mientras la banda municipal hábilmente dirigida, tocaba la marcha real, la madre y las hermanas de D. Alfonso atravesaron entre vivas y flores la alfombrada galería y penetraron en el gran salón, que por su tamaño, por el rico estucado de sus muros, por sus magníficas colgaduras, por el suntuoso trono en él colocado y por su severo y elegante decorado, llamaba justamente la general atencion.

En este momento empezó la recepcion de cuantas corporaciones, comisiones y personas distinguidas se presentaron con este objeto, cuyo acto duró cerca de tres cuartos de hora apesar de la velocidad con que se llevaba á efecto.

Terminada la recepcion, en un acompañaron á las reales personas sus damas las Excmas. Sras. Duquesa de Almodovar del Valle y condesa de Gavia la Grande, y las señoras de los Gobernadores civil y militar y señoritas de Gavia y Trevilla, las que desempeñaron estas funciones, empezó el almuerzo, servido en otro gran salón arreglado y adornado con la misma severa elegancia que el anterior. Dos centros de la mesa los ocupaba S. M. y la infanta doña Maria del Pilar, teniendo los primeros puestos las infantas doña Paz y doña Eulalia, las damas antedichas, el Capitan general de Andalucía, Regente de la Audiencia, Marqués de Cabra, Gobernadores civil y militar, Alcalde de A. Capital, Provisor, Seladores, Diputados, Grandes de España, y las cabeceras el señor Presidente de la Diputacion provincial y un alto funcionario de la real comitiva que no nos era conocido.

S. M. despues de ofrecer una visita detenida á Córdoba, de cuya poblacion dijo que siempre llevaba los mas grandes recuerdos, se dirigió al coche, pues que la hora avanzaba y habia permanecido en esta mas tiempo del marcado en el itinerario.

Las augustas viajeras á su salida fueron saludadas con las aclamaciones con que poco antes habian sido recibidas, permaneciendo la reina en la portezuela del coche hasta el momento de la partida; despidiéndose con gran expresion de afecto y de simpatía. El Gobernador civil y la Diputacion provincial continuaron hasta Palma del Rio donde debieron regresar anoche.»

Hé aquí los términos en que el *Boletín de Comercio* de Santander refiere la llegada del general Martínez de Campos á aquella ciudad y su embarque para Cuba:

«Segun anunciábamos en nuestro anterior número, llegó ayer el general Martínez Campos con su estado mayor, hospedándose por breves horas en el hotel del Sr. Torcida, situado en el muelle.

Ala una próximamente salió del hotel para embarcarse, acompañándole las autoridades civiles y militares.

Va el general muy animado; confiando en que la guerra terminará pronto en la preciosa Antilla.

No lo dudamos: puestos de acuerdo los valientes generales pacificadores del Centro y Cataluña, teniendo uno á su cuidado la administracion de la isla y el otro el mando y direccion del ejército, aumentado este con los 24,000 hombres que van á reforzar el que existía allí, podrán dar cima á la empresa, estirpando el general Jovellar el cancer que ha corroido aquella administracion, y Martínez Campos combatiendo á los filibusteros. Consideramos tan propicia la oca-

sion, nos parecen tan favorables las circunstancias, que no dudamos, repetimos, que saldrán ciertas las palabras que ha aventurado el distinguido general, diciendo á personas de esta ciudad, que de aquí á pocos meses la guerra habrá terminado en la isla.

Por España, por los miles de hombres que para pacificar aquel país abandonan el en que han nacido; por los grandes intereses morales y materiales que allí se venturan y han parecido alguna vez comprometidos, deseamos que se cumplan totalmente las fundadas esperanzas del valiente general, que á la una y media de la tarde abandonaba nuestro puerto para ponerse de aquí á algunos días al frente de un ejército que va precedido de la fama á que le hacen acreedor victorias repetidas de una campaña tan difícil como la que terminó en la Península hace algunos meses.

Ahora ó nunca, podemos decir; ahora ó nunca, porque á los sacrificios grandes que hace la nación, va unido el deseo de regresar pronto á sus casas que llevan esos valientes, en cuyo pecho se ostentan condecoraciones honrosísimas que querrán aumentar. ¡Quiera el cielo conceder á los expedicionarios un buen viaje y que tengan el consuelo de regresar pronto á sus pueblos!

El vapor *España* ha salido hoy con otros 1,000 hombres, acompañandoles las autoridades como lo han hecho con los demas que se han embarcado, y tocando la banda del regimiento de Saboya.»

*La Gaceta* publica el anuncio para la cuarta subasta que debe celebrarse con arreglo á ley de 21 de Julio último, y tiene por objeto amortizar títulos de nuestra renta consolidada hasta la cantidad de tres millones de reales efectivos.

Las aduanas continúan ofreciendo notable aumento. Segun los datos oficiales, en la segunda semana de corriente mes se ha recaudado la suma de 8.073.748 reales, habiendo resultado una diferencia de más, comparada con igual periodo del año anterior, de 2.545.016 rs.

La duquesa de Aosta estaba seriamente enferma, segun las últimas noticias de Turin. El rey Victor Manuel y la duquesa de Génova habian llegado con este motivo al palacio Moncalieri. Se esperaba á la princesa Clotilde. Los duques de Aosta habian tenido que aplazar su viaje á San Remo por la enfermedad de la princesa.

## Peregrinacion á Roma.

ROMA 12 de Octubre.

Esta mañana, á las ocho y media, se han reunido en la basílica de San Pedro, en la capilla de la Concepcion, como unos tres mil españoles, para oír el santo sacrificio de la misa, que con motivo de la fiesta de la Virgen del Pilar, celebraba el señor arzobispo de Granada.

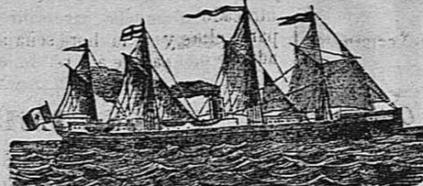
El Domingo próximo, que ya estarán aquí todos los peregrinos, tendrá lugar la comunión general, á la cual se calcula que asistirán unas cinco mil personas. Al día siguiente, Lunes, por la mañana, segun creo, recibirá Su Santidad á todos los peregrinos en el Vaticano, en el salón del Concilio, que, segun se dice, se está habilitando al intento. Con esta ocasion bajará el Papa escaleras que no habia bajado desde 1870. Durante este acto se cerrarán las puertas del Vaticano. Esto no se hace por temor ni por desconfianza, sino para evitar que la curiosidad, que tan excitada está, lleve cien mil personas al templo de San Pedro é impida que los españoles puedan oír el discurso que en lengua española ha de dirigirles el Padre Santo.

Se asegura que el señor arzobispo de Granada hará un mensaje, en el cual





Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañia.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

**Sud-América,**

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Noviembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 60.

Pan fresco y carne fresca: diaria.—Admite carga y pasajeros.

Con-ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Caliz.

**CAFÉS Y TES SUPERIORES**

DE LA

**COMPAÑIA COLONIAL.**



Antigua es la nombradía de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañia en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricacion del chocolate, elevandola asi á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace ca- torce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases; desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, cafeaters y teleras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y Actas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

**Verdadero progreso industrial.**

Con 4.000 rs. de capital un beneficio anual por lo menos de 20.000.  
Con 1.000 rs. 5.000 de beneficio.

**El Gran Invento con Realecédula de Privilegio.**

La gran celebrad de este invento, estriba, no en nuevas maquinas y artefactos (casi siempre ruinosis) sino en nuevos procedimientos industriales, que ni tienen los graves inconvenientes de que adolecian los antiguos, ni exigen el capital y dispendios que generalmente piden los modernos. Para su planteamiento no se necesitan maquinas de vapor, ni movimientos de caballerias, ni local en condiciones especiales; ni nada absolutamente de lo que casi siempre arruina al industrial y lo retrae de aceptar los nuevos inventos. Cualquiera persona, hombre, muger ó niño podrá establecer y obtener las utilidades suficientes para la manutencion de una familia. CUALQUIER LOCAL ES BUENO. TODOS LOS PUEBLOS NECESITAN SU CONSUMO.

Por este procedimiento se obtiene el producto un 50 p.º mas barato que por todos los conocidos hasta el dia, y de mejor calidad y condiciones. Pídanse muestras y se remitiran.

Este notable sistema ha venido á realizar una verdadera revolucion, económica y benéfica por mas de un concepto, en la industria mas útil, necesaria é indispensable en todo los pueblos, desde la pequeña aldea, hasta la mas rica capital, y que hasta el dia de hoy ha permanecido en su primitivo estado. Asi pues, el mundo entero se prepara para explotar á industriales inteligentes, ricos capitalistas, establecimientos de Beneficencias, Municipios, y sobre todo en las poblaciones pequeñas, á clase media de la sociedad que empieza á ver en el trabajo el unico medio de satisfacer sus muchas necesidades. El Austria, Portugal, Rusia, Egipto, Italia, Holanda, Alemania, América, Francia é Inglaterra, han dado la preferencia á este sistema.

Maneras de adquirir INVENTO Y PRIVILEGIO.—La cesion del invento y privilegio para la explotacion de esta industria por diez años, se hará por provincias, partidos judiciales ó puebles que tengan Municipio; y á una sola persona en cada localidad á fin de evitar competencias.

Las concesiones recaerán sobre las parsonas que reúnan las condiciones de hon- radez, actividad y laboriosidad, tan necesarias siempre para el buen éxito de cualquier negocio mercantil.

De dos maneras pueden adquirirse Invento, Privilegio, material de fábrica y primeras materias.

1.º Pago al contado con los descuentos y bonificaciones propias de esta clase de operaciones.

2.º A plazos de uno á cinco años con pagarés garantidos á satisfaccion.

Cuando de un pueblo se solicite por mas de una persona la explotacion de este privilegio, el invento, la cesion se hará por puja á la alza y en pliego cerrado. No se admiten recomendaciones ni influencias y solo serán atendidas las certificaciones de Sres. Alcaldes y Curas párrocos.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán dirigirse á los Sres. Tena hermanos, Sevilla. Unicos representantes en España.

Si desean contestacion particular, acompañarán los sellos necesarios para el franqueo.

Si desean muestras de los productos que se elaboran, acompañarán 20 rs. en libranzas valor de las mismas.

Los impresos explicatorios de este invento y manera de adquirirlo, se remitiran gratuitamente á las personas que los pidan.

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados; de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

**SILPHIUM CYRENAICUM**

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1875.

Ensayado por el Dr. Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris de las principales ciudades de Francia.

El Silphium se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.

**DERODE & DEFFES**, farmacéuticos, unicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot, Paris.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. por menor

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, unico preparador

**PILDORAS DE PEPESINA DE HOGG**

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regúeltos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.; etc.; son muy fortificantes.

3.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, fíricas y sífticas; para la tisis, etc.

«La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.»

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Cádiz, Dr. Garcia Ramos.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

**Linea de vapores-correos ingleses.**

*The Pacific Steam Navigation Company.*

El vapor JOHN ELDER de 2,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el dia 25 de Octubre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblores, número 23,  
D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.  
(828) 2

**Vapores de Vinuesa y compañia.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felu, Palamos y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitan D. Adolfo Corvelo, saldrá el Domingo 22 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatarios, calle Cruz de la Madera n.º 24,  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés ULYSSES, saldrá del 22 al 25 de octubre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consiguatarios, plaza de Mina, número 9,  
(817) 2. D. César Lovenal y C.

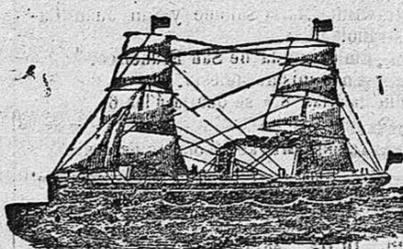
**PARA GOTEMBERGO.**

*Copenhague y Estocolmo directamente.*

El vapor sueco SKANDINAVIEN saldrá hácia el 20 de Noviembre.

Admite carga.

Consiguatario, plaza de Mina, 9.  
(833) 48. César Lovenal y C.



*Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.*

**PARA MANILA.**  
(VIA SUZ.)

El magnifico vapor español **GLORIA** saldrá de Cádiz el dia 22 de Octubre y el 27 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,  
(780) 3. D. Manuel A. de Amategui.

**ANUNCIOS.**

**Julio Verne.**

Descubrimiento de la Tierra.—Historia de los grandes viajes y de los grandes viajeros, por el célebre escritor: edicion ilustrada con grabados, 5 rs.

Miguel Strogoff.—De Moscou á Irkutsk.

Primera parte: edicion ilustrada con grabados, 6 rs.

**Libreria de Morillas,**  
San Francisco, 86.

**CHOCOLATES**

DE LA

**COMPAÑIA ESPAÑOLA**  
**Cunill y Compañia**

DE

**MADRID.**

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Arenaleros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espenden por mayor y menor en

**CADIZ.**

*Casa de los Sres. Olivella y Garreta.*  
CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como tambien á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la exportacion de dichos chocolates á Ultramar y estrajero, se espenden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (736) 3

**Bombas y faroles.**

Gran surtido de todas clases y precios propios para alumbrar en los cementerios los dias de Todos los santos y Difuntos, tanto de venta como de alquiler.

Hijalateras de Prius, San Francisco 11 y Sacramento 38. (849) 5

**Aviso importante**

á los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor de licenciado de una Universidad estrajera.—Dirijirse en carta certificada á Medicus, 43, plaza del Rey, Jersey, Inglaterra.)

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran funcion extraordinaria para hoy Sabado 21 á beneficio de un hijo de esta ciudad, y cuyos productos se destinan á sufragar los gastos de revalida en la Facultad de Medicina y Cirujia á dicho jóven, por carecer de recursos para ello.—La pieza en un acto, *De asistente á capitán.* Las comedias en un acto. *Dos y uno!* y *Esos son otros Lopez.*—A las ocho.

Entrada principal, 3 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

**CAFE TEATRO DE CERVANTES.**—Funcion para hoy.—La farsa cómica-lirica en un acto. *El magnetismo...* ¡animal!—La zarzuela en un acto. *El Baron de la Casbana.*—Y la zarzuela en un acto. *Nadie se muere hasta que Dios quiere.* A las ocho en punto.

Entrada 2 reales, con opcion á uno de consumo.

**DIRECTOR:** D. Fernando G. de Arbañaya.

**Imprenta de EL COMERCIO,** á cargo de D. A. Aguirre.—Butas 1.